



# "PROYECTANDO SUEÑOS, CREANDO OPORTUNIDADES"

**Margarita Chaves Cerón**

Candidata a la Dirección del  
Departamento de Promoción de la Salud

2025-2028





---

## Margarita Chaves Cerón

### Docente Asociada

- Psicóloga. Universidad de Nariño
- Magíster en Docencia. Universidad de la Salle
- Especialista en Docencia Universitaria. Universidad de Nariño
- Especialista en Gerencia de la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad.  
Universidad Mariana
- Docente Universidad de Nariño desde el año 2000 hasta la fecha
- Decana Facultad de Ciencias Humanas 2007–2010
- Directora del Departamento de Promoción de la Salud 2018-2020
- Representante de los directores por el Área de las Ciencias Exactas, Naturales y Técnicas al Consejo Académico 2018-2020
- Docente adscrita al Grupo de Investigación Salud Pública- CESUN

# Introducción

Agradezco a la vida académica en la Universidad de Nariño, la oportunidad de postular mi nombre a la Dirección del Departamento de Promoción de la Salud, motivada en el trabajo colectivo, dialógico y comprometido que nos caracteriza; así como, en los retos frente a la formación de talento humano en salud en el marco de las necesidades y oportunidades del contexto, las políticas de salud, los avances sociales y disciplinares y los lineamientos de nuestra Alma Mater.

Cabe señalar que, a lo largo de 25 años de existencia del Programa, los logros académicos, se han evidenciado a través de reformas curriculares como resultado de procesos de autoevaluación y autorregulación, bajo el liderazgo, capacidad de gestión y responsabilidad de sus fundadoras, directores, equipo docente, estudiantes y egresados, que han sido el eje fundamental en la calidad y proyección académica y administrativa. En este sentido, el aspirar a la dirección, implica retomar de manera juiciosa los diferentes procesos adelantados, con el fin de generar la trazabilidad y el impacto esperado y ante todo optimizar esfuerzos y recursos a partir de la evaluación del Plan de mejora 2021- 2024.



---

Por otra parte, es importante señalar, que los órganos colegiados reglamentados por el Estatuto General de la Universidad de Nariño, son la base fundamental para consolidar un Gobierno Académico que permita el óptimo desarrollo de las funciones misionales. El director de departamento forma parte integral de órganos colegiados tales como el Comité Curricular y Consejo de Facultad y de otras instancias como son los Consejos Académico y Superior de acuerdo a procesos de elección por las áreas académicas contempladas en el PEI, espacios que no solo se convierten en oportunidades de aprendizaje, liderazgo y proyección, sino en oportunidades de gestión en beneficio de la calidad académica y administrativa del departamento y la universidad.



De esta manera este Plan de Gobierno, se enfocará en mantener los altos estándares de calidad del Departamento de Promoción de la Salud, estableciendo contactos y alianzas efectivas con los diferentes actores del proceso que intervienen en el cumplimiento de la Misión Institucional, sin desconocer que entre los actores se encuentran los aliados estratégicos externos y la comunidad académica en general conformada por el estamento estudiantil, docente, administrativo, directivos y egresados.



---

## Principios de la propuesta

En consonancia con el Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño 2021-2032, el presente plan de trabajo, se basa en principios fundamentales que guiarán todas las decisiones y acciones. Estos principios incluyen la Autonomía Universitaria, la Democracia Participativa y el Pluralismo, la Pertinencia, la Solidaridad, la Transparencia, la Responsabilidad Social, la Justicia y la Equidad, garantizando que las acciones respondan a las necesidades sociales y promuevan la equidad en el marco de la Excelencia Académica. Estos principios serán los cimientos sobre los cuales se continuará fortaleciendo el futuro del Departamento de Promoción de la Salud, asegurando su crecimiento, pertinencia y relevancia.





---

# Objetivo General

Promover acciones académico/ administrativas que favorezcan la continuidad y fortalecimiento de las funciones misionales del Departamento de Promoción de la Salud, en el marco de la autorregulación, el mejoramiento continuo y el trabajo colectivo, dialógico y participativo.





---

# Eje Curricular y de Formación



# Estrategias

- Evaluar la implementación del actual currículo de acuerdo a los principios orientadores de la formación en tecnología en promoción de la salud que orienten los ajustes pertinentes en el plan de estudios en términos de: enfoque pedagógico, asignaturas, créditos, prerrequisitos y flexibilidad
- Fortalecer la formulación, aplicación y evaluación de los resultados de aprendizaje por cada una de las asignaturas y áreas disciplinares e institucionales del plan de estudios
- Realizar el proceso de seguimiento y retroalimentación al Proyecto Educativo del programa-PEP
- Fortalecer el manejo de una segunda lengua que contribuya a la formación integral y proyección laboral de los estudiantes y egresados respectivamente
- Incorporar estrategias de enseñanza - aprendizaje en el currículo, para fortalecer las competencias blandas e interculturales
- Favorecer espacios de interacción y participación extracurricular que favorezca la formación integral de los estudiantes
- Fortalecer el proceso de mejora académica, administrativa y financiera de las prácticas académicas en el marco de las nuevas políticas de interacción social
- Proseguir con el fortalecimiento, participación y visibilización del semillero de investigación: Hacia una Cultura de la Promoción de la Salud

- 
- Promover el desarrollo de proyectos académicos de corte interdisciplinario, en interacción con programas externos a los del Departamento
  - Establecer alianzas estratégicas interinstitucionales para el intercambio académico, que fortalezca la movilidad estudiantil en doble vía
  - Establecer planes de acompañamiento académico a estudiantes con alta vulnerabilidad de deserción
  - Analizar de acuerdo al caso, la incorporación de otras alternativas diferentes a práctica integrada o contemplar otro tipo de requisitos como elaboración de artículo o ponencia para optar el título
  - Operativizar alianzas con instituciones de educación superior a nivel local, nacional o internacional que faciliten la profesionalización de nuestros egresados
  - Consolidar la oferta del Programa de Enfermería
  - Continuar con el proceso de reconocimiento de los tecnólogos como profesionales de la salud y ser reconocidos en el rethus





---

# Eje de Investigación



# Estrategias

- Desarrollar estrategias que impulsen la participación de los docentes en proyectos de investigación internos y externos, en un ambiente colaborativo
- Impulsar la participación de los docentes en redes académicas y científicas
- Propiciar espacios para fortalecer el semillero de investigación del Programa, articulado con el componente de formación curricular pertinente
- Posibilitar la participación en convenios y convocatorias que permitan desarrollar proyectos de investigación e innovación
- Promover la cualificación docente en el marco de los proyectos de investigación
- Gestionar políticas académico administrativas en beneficio de los procesos de investigación liderados por los docentes
- Fortalecer la alianza investigativa con el Centro de Estudios en Salud, a través de proyectos de investigación liderados por los docentes del Programa
- Fortalecer alianzas con el sector externo con el fin de promover investigación conjunta
- Ofertar un portafolio de servicios en investigación en alianza con el Centro de Estudios en Salud
- Impulsar el desarrollo de eventos académicos y la participación en los mismos que optimicen la visibilidad y la difusión de los productos de investigación
- Fortalecer la participación del Programa a través de procesos de investigación en el campo de la Salud Pública tanto a nivel municipal como departamental



---

# Eje de Interacción Social



# Estrategias

- Operativizar de acuerdo al Estatuto General, la creación de la Unidad Especial de “Interacción Social y Salud Colectiva”
- Continuar fortaleciendo los procesos académico administrativos de las prácticas académicas de los estudiantes
- Operativizar los convenios marco institucionales, con el fin de facilitar la movilidad de los estudiantes y los docentes
- Fortalecer espacios de diálogo y análisis situacional permanentes entre la empresa, el estado, las comunidades y la académica, con el fin de retroalimentar la formación de los tecnólogos y su futura empleabilidad de acuerdo a las características y necesidades del contexto
- Continuar fortaleciendo el diseño y oferta de programas de pregrado y postgrado pertinentes a la región y que además contribuyan a la cadena de formación profesional de nuestros egresados
- Diseñar un portal de empleo visible a los futuros tecnólogos y egresados
- Promover el desarrollo de cursos de educación continuada o diplomados
- Generar un portafolio de servicios de asesoría y consultoría en procesos de salud y promoción de la salud tanto a nivel regional como nacional
- Promover conjuntamente con la Decanatura de Ciencias de la Salud procesos de interacción académica entre los Programas de la Facultad



---

# Eje de Autoevaluación y Autorregulación como Cultura de Calidad



# Estrategias

- Continuar los procesos de autoevaluación y autorregulación del Programa con el fin de optimizar la formación integral de los estudiantes
- Fortalecer el Comité de Autoevaluación y Autorregulación del Programa a través de procesos académico administrativos que faciliten el trabajo a realizar
- Analizar de manera periódica los avances del plan de mejora, con el fin de fortalecer los aspectos que así lo ameriten
- Preparar de manera pertinente y oportuna los procesos de autoevaluación y autorregulación tendientes a la renovación del registro calificado y acreditación de alta calidad



---

# Eje de Egresados



# Estrategias

- Operativizar a través de un proceso investigativo la identificación de los egresados del Programa, su ocupación, intereses de formación, retroalimentación al currículo, así como otros datos de información, que faciliten la actualización del perfil como el diálogo permanente con este estamento
- Dinamizar la política de egresados, que facilite la información de las diferentes convocatorias laborales, hacer un seguimiento eficiente de su desarrollo laboral y académico, e incorporarlos en espacios de análisis de contexto que retroalimente y actualice el Proyecto Educativo del Programa
- Promover la operativización de la asociación de egresados del Programa, a través de lineamientos que les facilite como asociación la visibilización de su rol, así como la generación de oportunidades laborales y de cualificación
- Promover la participación de los egresados en instancias de análisis y reflexión académica del Programa
- Viabilizar la sugerencia de pares académicos de promover la vinculación laboral de egresados a instituciones de educación e investigación



---

# Eje de Fortalecimiento del Talento Humano



# Estrategias

- Impulsar la operatividad del Plan de Capacitación Docente tanto para tiempos completos como para horas cátedra
- Promover el plan de vinculación docente de acuerdo a las características y necesidades curriculares del Programa
- Dinamizar el Comité de Bienestar del Programa
- Promover capacitaciones para docentes y estudiantes en el uso de las tic
- Promover en los docentes capacitaciones en el uso de una segunda lengua
- Fomentar la participación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo en los programas, los servicios y las actividades de bienestar universitario
- Generar espacios de encuentro y análisis entre el personal directivo y administrativo del Programa y de la Facultad con el fin de conocer funciones y articular estrategias académico administrativas en beneficio de la calidad de estas instancias
- Continuar fortaleciendo el reconocimiento del personal docente y administrativo del Programa
- Sistematizar y actualizar el Programa de Acompañamiento Estudiantil PAPE, a través de la puesta en marcha del Acuerdo, en coherencia con las actuales necesidades y características de los estudiantes



---

# Eje de Comunicación



# Estrategias

- Continuar fortaleciendo los medios y los modos de difusión académica y administrativa del Departamento
- Generar espacios para la apropiación, concertación y toma de decisiones académicas enfocadas al desarrollo de las funciones misionales
- Motivar la participación de representantes estudiantiles y de docentes, adicionales a los reglamentados por el estatuto general, en los comités curriculares, en calidad de voceros y veedores de los procesos académicos
- Establecer canales de comunicación a través del uso adecuado de las Tecnologías de la Información y Comunicación
- Crear mesas de diálogo con estudiantes, docentes, egresados, directivos, administrativos y representantes del sector externo, que permita consolidar un análisis académico situacional y socializar las posturas institucionales en torno a las funciones misionales
- Fortalecer la figura de docente mentor por semestre, para facilitar la comunicación con la dirección y el apoyo en la toma de decisiones respectivas en el marco del PAPE
- Promover el mejoramiento del clima organizacional a través de la operativización del Comité de Bienestar del Programa

---

# Compromiso Académico-Administrativo

Para el logro del presente plan de gobierno, me comprometo a ejercer la Dirección del Departamento de Promoción de la Salud, orientada bajo los principios del Proyecto Educativo Institucional y con la responsabilidad de ejercer el cargo, haciendo uso adecuado de los recursos normativos, organizacionales, financieros y de infraestructura, con el propósito de lograr las metas establecidas para la Unidad Académica.

---

# Atentamente

**Mg. Margarita Chaves Cerón**  
Docente Asociada  
Programa Tecnología en  
Promoción de la Salud  
Universidad de Nariño

